

"Encuentro tejiendo la resistencia por la defensa de nuestros territorios", *Otramérica*, [s.l.], 02 de enero de 2013.

Consultado en:

<http://otramerica.com/eventos/encuentro-tejiendo-la-resistencia-contra-la-mineria-oaxaca-mesoamerica/2750>

Fecha de consulta: 13/02/2014.

Actualmente los pueblos y comunidades indígenas, rurales y campesinas de Mesoamérica y América del Sur se encuentran gravemente amenazados por proyectos de explotación minera. En los últimos 30 años la agresión de diversas empresas se ha venido agudizando aceleradamente, actualmente existen más de 120 conflictos por causa de la minería, de las cuales 27 se presentan en Perú, 16 en Colombia, y 15 en México por citar algunos ejemplos.

En el caso de México se han documentado una serie de problemáticas relacionadas directamente con la entrada de empresas mineras, tal es el caso de Baja California, San Luís Potosí, Nayarit, Puebla, Veracruz, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En este último estado, se ha agudizado de forma alarmante la problemática social; de enero a Junio de 2012 ha habido diversos ataques hacia defensores de la tierra, el territorio y los recursos naturales, los cuales han terminado con la vida de 2 personas en el distrito de Ocotlán. También existen graves afectaciones al medio ambiente, tal es el caso de la comunidad de Capulalpam de Méndez, quienes han denunciado desde 2006 la contaminación provocada por el proyecto minero natividad; hasta 2011 el gobierno federal concesionó el 7.78% del territorio estatal, por lo que se encuentran en exploración 19 empresas mineras (la mayoría con sede en Canadá).

Estas agresiones responden a un modelo de producción que privilegia la obtención y acumulación de riquezas de un número limitado de personas por encima de la vida de los pueblos y comunidades; encubierto bajo el argumento del desarrollo, los proyectos mineros prometen empleos, servicios públicos, proyectos productivos y respeto al medio ambiente, en los últimos años los proyectos mineros se han pintado de verde con el apellido de sustentables y socialmente responsables; sin embargo históricamente han dejado en los

pueblos una estela de muerte, empobrecimiento, daños irreversibles al medio ambiente y a la salud, polarización y división social en las comunidades, entre otros.

En nuestros países la minería es promovida y amparada por los gobiernos locales y nacionales a través de la creación y modificación de diversas leyes que protegen los intereses de dichas empresas, colocando en desventaja los procesos legítimos de defensa surgidos a partir de la preocupación de las comunidades y pueblos, esto provoca que aumente la tendencia de criminalización de la defensa del Territorio.

Pese al contexto social, político y económico y debido a los graves impactos producidos por la minería, los pueblos han iniciado con amplios procesos de defensa de su territorio y la vida. En Mesoamérica existen diferentes voces que han experimentado los efectos devastadores de la minería, que demandan respeto a sus derechos fundamentales, que se han pronunciado por un cambio en la forma de ver e interpretar el territorio y que han construido diversas herramientas políticas, organizativas y legales de defensa.

Ante este contexto, consideramos que es necesario encontrarnos para compartir nuestras vivencias, demandas y propuestas para fortalecer la defensa colectiva de nuestros territorios.